

TOMO NUEVO IMPULSO LA LUCHA.

(Viene de la pág. 1)

1.—Efectuar durante las tres primeras semanas de noviembre una serie de apagones todos los días miércoles y viernes, y, durante la última semana, realizar apagones todos los días de siete a siete y quince de la noche.

2.—Llevar a cabo todos los días y en todos los barrios de San José una serie de mítines relámpagos que sirvan para hacer propaganda a la lucha en general.

3.—Efectuar el día primero de diciembre, muy especialmente, a los apagones, en las horas de la noche, una gigantesca manifestación de faroles, durante un apagón general, y que de esta manifestación salga la consigna de Huelga General de Pagos de las nuevas tarifas.

4.—Nombrar en cada barrio Comités especiales de lucha contra el alza de las tarifas eléctricas, que se encarguen de hacer el trabajo de propaganda en sus jurisdicciones.

5.—Pedirles a las Juntas Progresistas una colaboración constante en la lucha.

6.—Pedirles a los sindicatos obreros, a la JOC, al Consejo Estudiantil Universitario y a las asociaciones de estudiantes del Liceo y del Colegio de Señoritas apoyo para la lucha.

7.—Pedirles a los sindicatos patronales, Cámara de Comercio, de Agricultura, etc., apoyo para el movimiento.

8.—Emplazar individualmente a los diputados para que se pronuncien sobre el problema del alza de las tarifas.

Sin embargo, por considerarlo de especial importancia, se acordó dejar pendientes los detalles para efectuar todas las medidas anteriormente citadas, y, en especial, un punto propuesto por la Liga para nombrar una comisión especial encargada de organizar los apagones y la manifestación. Esta comisión debería tener autoridad para pedir dinero y solicitar apoyo a periódicos y radiodifusoras para realizar la propaganda.

Como se ve, las proposiciones agendadas por la Asamblea, junto con la que se tituyen un verdadero programa de lucha encuentra pendiente de discusión, contra el alza de tarifas eléctricas, que habrá de desembocar en la Huelga General de Pagos.

EL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Muy especialmente llamó la atención la presencia de los jefes del servicio de inteligencia, hecho que causó especial indignación entre los señores miembros del Comité Central, ya que es de presumir que estos señores detectives no andaban en un trabajo patriótico de lucha contra el alza de tarifas, sino, sin lugar a dudas, al servicio de las Compañías Eléctricas.

EL CATORCE DE DICIEMBRE será la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud.

El movimiento en defensa de la Juventud va tomando cuerpo, aunque con cierta lentitud. Hemos informado en ediciones anteriores de los esfuerzos que se han venido haciendo entre los jóvenes aprendices de artes gráficas y entre los jóvenes jornaleros de Turrialba, por efectuar asambleas amplias en las cuales se discutan los problemas de esos sectores de la juventud y se elaboren programas de demandas y derechos.

Los aprendices de la Imprenta Tormo lanzaron la iniciativa para que se celebre una Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud. Esta ini-

ciativa ha sido acogida con verdadero interés y entusiasmo por amplias capas de la juventud trabajadora y estudiantil.

Por informes recogidos por nosotros en círculos juveniles podemos dar a conocer a nuestros lectores que la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud se efectuará el 14 de diciembre próximo.

Pero con anterioridad a la Conferencia Nacional se efectuará una nueva Asamblea de Aprendices de Artes Gráficas el lunes 10 de noviembre, y otra de jóvenes Jornaleros en Turrialba en la primera semana de Diciembre.

El Sindicato de Artes Gráficas consigue aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo para sus afiliados.

Hemos venido informando de los conflictos de carácter económico y social que los obreros han planteado a diferentes imprentas de esta ciudad y que patrocinó el Sindicato de Artes Gráficas.

Con el fin de informarnos de los resultados del último conflicto, o sea el de la imprenta Victoria, buscamos a dirigentes de dicho sindicato, quienes nos manifestaron lo siguiente:

El conflicto de la Imprenta Victoria se resolvió en conciliación. Entre las mejoras de mayor importancia que se consiguieron pueden señalarse la reglamentación de la jornada extraordinaria, y otros aspectos del trabajo y la elección de los salarios en las siguientes proporciones: para los obreros que ganaban más de setenta y cinco colones, se consiguió un aumento del cinco por ciento; para los que ganaban de treinta y uno a setenta y cuatro colones, un aumento del diez por ciento; para los que ganaban de dieciocho a treinta colones, un aumento del veinticinco por ciento; y para los salarios menores de dieciocho colones, aumentos del treinta y el cincuenta por ciento. También se logró calificar a dos operarios que el patrono tenía como aprendices, los cuales pasaron a ser obreros calificados y a ganar el salario mínimo de cincuenta y dos colones ochenta céntimos por semana.

Con relación a la Imprenta Tormo, agregan nuestros informantes, hemos tenido algunos choques con el patrono, pues después de haber conseguido un aumento general del diez por ciento en los

salarios, el Sindicato planteó la lucha por la recalificación de algunos operarios que el patrono tiene con salarios de aprendices y que en realidad son obreros calificados. A raíz de eso hemos conseguido que los Inspectores de Trabajo visiten el taller y que se eleven los salarios de los aprendices. Como represalia el patrono despidió un grupo de obreras, por las que estamos luchando para que les paguen las prestaciones que el patrono les niega.

Asimismo seguimos luchando y no pararemos, hasta conseguir que sean calificados los llamados aprendices que en realidad ya son obreros calificados y por que el patrono modere su trato con los obreros y respete sus derechos.

Para terminar, agregan nuestros entrevistados, queremos informar que en el conflicto de la Imprenta Vargas, últimamente planteado, ya fue integrado el Tribunal de Conciliación y posiblemente en esta semana empesaremos a discutir el pliego de peticiones.

Como se ve, Agregamos nosotros, los obreros de artes gráficas han conseguido mejoras de consideración a través de su sindicato. Pero todavía les faltan muchas cosas por hacer y muchos problemas que resolver, y estos problemas solo pueden ser resueltos si se fortalece el sindicato y no como dicen algunos obreros: que se ha conseguido poco. Claro está, las conquistas son en proporción a la fuerza de la organización y no podrán haber grandes conquistas mientras no haya un grande y poderoso sindicato.